

## Carta de Aceptación

Babahoyo, 12 de noviembre de 2021

**BID-L1223-FERUM-CNELLRS-DI-OB-004 -CONSTRUCCION RED ELECTRICA EN LOS RCTOS. BELLA SOMBRA, SAN JACINTO, LA ESTRELLA, LOS ANGELES, RCTO. LA GENOVESA, RCTO. LA SAL, RCTO. SANTA CECILIA, RECINTO EL VECHITO Y EL RECINTO LA ALCANCIA EN EL CANTON MONTALVO**

**A: Cía. ELECTRICAODETH S.A**

**Cdla. El Tamarindo y Av. Quito Mz. 2, San Jacinto de Yaguachi-Ecuador**

La presente tiene por objeto comunicarles que por este medio nuestra Entidad acepta su Oferta con fecha 23 de agosto 2021 para la ejecución de la **CONSTRUCCION RED ELECTRICA EN LOS RCTOS. BELLA SOMBRA, SAN JACINTO, LA ESTRELLA, LOS ANGELES, RCTO. LA GENOVESA, RCTO. LA SAL, RCTO. SANTA CECILIA, RECINTO EL VECHITO Y EL RECINTO LA ALCANCIA EN EL CANTON MONTALVO- BID-L1223-FERUM-CNELLRS-DI-OB-004**, por el Precio del Contrato US\$ 311.871,25 (Trescientos once mil ochocientos setenta y uno con 25/100) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA

- Aceptamos la designación de Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de Guayaquil como Conciliador.

Por este medio le instruimos para que:

- (a) proceda con la construcción de las Obras mencionadas de conformidad con los documentos del Contrato,
- (b) firme y devuelva los documentos del Convenio adjunto, y
- (c) envíe la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Subcláusula 35.1 de las IAO, es decir, dentro de los 21 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con la Subcláusula 52.1 de las CGC.

Firma Autorizada

---

Nombre y Cargo del Firmante: Ing. Víctor Acosta Villacis, Administrador de la Unidad de Negocio Los Ríos

Nombre de la Entidad: CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO LOS RIOS

Adjunto: Convenio